. PCOP 1504/2022 (XII)





A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Da Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA PARA CONTESTACIÓN ORAL ante el PLENO:

¿Qué valoración tiene de la gestión del Programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM) de la Comunidad de Madrid?

Madrid, 25 de abril de 2022

Vo Bo

EL PORTAVOZ,

LA DIPUTADA,

(Fdo.): Juan Lobato Gandarias

(Fdo): Matilde Isabel Díaz Ojeda

atilde 1